

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

Biblioteca Pública.

MAHON.

de suscripción:
O pesetas
al mes.

LERROUX REDENTOR, ANTICLERICAL.

Con este epigrafe publican varios periódicos los siguientes párrafos tomados del folleto *Farsantes sin careta*, publicado en Madrid por un ex-operario de este nuevo vividor:

«Si; hay que decirlo bien claro: *El Progreso*, su director *Lerroux*, no puso en esa campaña—la de la revisión del proceso de Montjuich—más que los bolsillos para recibir sendas pesetas, producto unas de la venta del periódico y otras de cantidades destinadas a los presos QUE NO LLEGARON A SU DESTINO.»

«La campaña de Montjuich fué admitida por *El Progreso* solamente con un fin utilitario, y lo prueba el hecho de haberla abandonado temporalmente *mientras explotó la de Cuba*; pero lo de Cuba se acabó y se acabaron las subvenciones de los enemigos de Martínez Campos, y como por entonces hubo de morir el periódico diario, fué cuando apareció el semanal, dedicado casi por entero a las ideas anarquistas y a los asuntos de la clase obrera con el exclusivo fin de *explotar la candidez*.»

«A las tres semanas se montó la imprenta en el paseo de Santa Engracia, en una cueva antihigiénica y sin luz, diciéndonos que pondría cristales refractarios para hacer la luz más extensa en los tragaluces que daban para las puertas de la calle y que tendríamos constantemente buenos braseros que nos preservarían del frío y de los efectos de la humedad del sótano.

«Nada de esto llegó a hacer, pasando las de Cain en aquel antro los trabajadores, que, confiados en la buena fé del apóstol, habíamos aceptado trabajar en la cueva ante la razón que nos dió de necesitar el espacioso salón de arriba para dar conferencias con el fin de atraer a la clase obrera madrileña y de restar elementos a Pablo Iglesias. *Tampoco hubo tal cosa: la clase obrera de Madrid conoce bien a Alejandro Lerroux y no iría con él ni a coger oro. LO QUE ÉL QUERÍA ERA QUE LOS OBREROS LE PAGARAN LA CASA.*

«Al pagarnos la primera vez, nos dijo que sería fácil que se retrasasen en el pago una ó dos semanas, a lo que respondimos que aunque fuesen tres nada diríamos, con objeto de que se fuese desahogando de los muchos gastos que a nuestro juicio habría hecho; pero ¡ay! que las tres

semanas llegaron a alargarse a CINCO MESES!

«Pero vamos por partes; hay que relatar nuestro martirio en toda regla, para que se vea hasta que punto llegó nuestra paciencia y al extremo que llegó *la infamia* con nosotros cometida.

«Pronto me convencí de que me las había con un *tinante redomado*; yo los creí anarquistas de buena fé, aunque escudados con el nombre de republicanos, y no tardé en ver que allí no había más ideal que la explotación de los radicales. Ni republicanos ni anarquistas—me dije,—*éstos son unos farsantes que viven del merodeo periodístico.*

«Mientras tanto, el apóstol *Lerroux* seguía por la provincia de Gerona predicando a los trabajadores la resistencia en contra del capital, el derecho de declararse en huelga.

«Nosotros cuando componíamos para el periódico la reseña de los mitins, nos desatamos en improperios contra el *redentor*.

«Entonces nos enteramos de que no había pagado a los albañiles que hicieron la reforma de la casa, ni al carpintero (un pobre hombre que dejó allí todos sus ahorros), ni a los pintores, ni al que hizo la lujosa instalación de la luz eléctrica (un infeliz muchacho a quien yo ví casi llorar refiriéndome que empezaba a trabajar por su cuenta con unas cuantas pesetas que había reunido trabajando, y que las tenía allí dentro clavadas sin esperanza de recuperarlas); en fin *aquello era atrocemente infame.*

«Por entonces ocurrieron los cierres de tiendas y los alborotos de la Unión Nacional, y *El Progreso*, aunque con cautela, defendió al ministro de Hacienda y al de Gobernación en un suelto de última hora titulado «*Villaverde-Dato.*»

«Aquellos días hubo dinero, *del que llegó a nosotros muy poco*, y el resto empezó a gastarse en juergas de la redacción, al final de las cuales, *todos borrachos*, se entretenían en arrojarse a la cara unos a otros *las mil pillerías de que eran autores.*»

El folleto del compañero Antonio Apolo concluye con el siguiente parrafillo:

«Con estos apuntes, creo que hay de sobra para conocer al que hasta hace poco ha pasado por redentor de los trabajadores.»

El caso no es el primero ni será desgraciadamente el último que se registrará entre esta clase redentores de nuevo cuño.

No conocíamos a *Lerroux* bajo este prisma, pero le conocíamos ya bajo otro si cabe más repugnante el de *delator* y bien puede Barcelona guardar *memoria amarga de él.*

Para hacerse con el premio de la denuncia que no era moco de pavo, armó la gran cuestión reivindicando para el Estado la propiedad de los terrenos de las murallas de Barcelona.

El asunto no prosperó y claro está, el soñado premio se evaporó y entonces fué cuando la ruindad del delator *Lerroux* se puso de manifiesto, llenando de improperios a Barcelona desde las columnas de *El País* a cuya redacción pertenecía entonces:

(De *El Amigo del Obrero*.)

DELICIAS DE LA LIBERTAD LIBERAL.

El telégrafo nos trae la noticia de los excesos cometidos en Zaragoza con motivo de los piadosos actos del Jubileo. No nos ha cogido de sorpresa. En cuanto supimos que se toleraba con días de anticipación la venta por las calles de la capital aragonesa de partidas de gruesos garrotes voceándolos como *cirios para el Jubileo*, nos temimos lo que ha sucedido y que no ha sabido evitar la autoridad cumpliendo con la primordial de sus obligaciones.

(De *El Amigo del Obrero*.)

Que la autoridad no intervino para defender el indiscutible derecho de los católicos, no hay para que decirlo. Pero si hay que añadir que el gobernador de Zaragoza Sr. Avedillo, no encontró mejor manera de poner término al asqueroso motín que arengar a los sectarios, asegurándoles que él era uno de tantos, tan liberal ó más que el que más lo fuese, abrazando, no sólo a los gefes de la algarada, sino a muchos de los que en ella tomaban activa parte, y, por último, prohibiendo que continuase la procesión jubilar, esto es, disolviendo una manifestación legítima del culto católico.

(De *La Lectura Dominical*.)

... El general Borresó inventa unas ordenes del día que parten los corazones.

Ahora les ha prohibido a los militares zaragozanos asistir a ganar el Jubileo, porque supone que el jubileo es un acto político.

Y a este paso, el día en que se le meta al general Borresó entre ceja y ceja que es

en acto político el bautismo. va á prohibir á los militares que bauticen á sus hijos.

(Del mismo semanario.)

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 8.—San Ciríaco y compañeros mártires y la beata Juana de Aza.

Viénes, 9.—San Roman, soldado y mártir y Santa Claudia.

Sábado, 10.—San Lorenzo diácono, mártir español y san Deodato labrador.

Cultos.

Jués, 8.—La Misa y oficio divino son de los Santos Ciríaco y compañeros mártires, con rito semidoble, color encarnado.

La exposición diaria del Santísimo continua en San Francisco desde las 6 y media de la tarde hasta las 7 y media.

Viénes, 9.—La Misa y oficio divino son de los Santos Justo y Pastor hermanos mártires, con rito doble 2.ª clase color encarnado, haciendo conmemoración de la Vigilia de San Lorenzo mártir y de San Roman mártir.

Sábado, 10.—La Misa y oficio divino son de San Lorenzo mártir, con rito doble 2.ª clase color encarnado.

En San Agustín despues del Rosario Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

LA SANTIFICACION DEL DOMINGO.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos respeten y hagan respetar la observancia del domingo.

RESOLUCION APOSTOLICA

Exigir á todos nuestros abastecedores que no trabajen en los domingos.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las necesidades espirituales y temporales de esta Isla.
- 2.ª La práctica santa de oír Misa diariamente y visitar á Jesús Sacramentado.
- 3.ª Las obras de propaganda católica y reforma social.
- 4.ª Tributo fervoroso de acción de gracias al Sagrado Corazon por beneficios obtenidos, y varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto de 1901, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias. Dia 4, Santo Domingo de Guzman. » 21, Santa Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de un asociado y las de tres asociadas, que falleron durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

Gacetilla.

En San Agustín.—La Misa rezada que se dirá el próximo viénes día 9, á las 5 y cuarto en la Iglesia de San Agustín, será en sufragio de la difunta Catalina Taltavull Cortés, que pertenecía al coro 7.º gerarquía 1.ª de los Purísimos Corazones.

Comunicación.—Hemos sido favorecidos con un atento B. L. M. del Sr. Delegado del Gobierno en esta isla D. José Bueren Zea Bermudez, participándonos su nombramiento para dicho cargo y en toma de posesión del mismo.

Agradecemos sinceramente al Sr. Delegado su fina atención y los ofrecimientos que se digna hacernos; por nuestra parte le ofrecemos nuestra franca cooperación para el Mejor servicio público y al mismo tiempo nuestra mas distinguida consideración personal.

Catálogo.—Hemos recibido el Catálogo general publicado por Las Novedades, casa de Barcelona, Rambla Estudios, 14 y Canda, 2. Forma un elegante folleto con numerosos grabados de los innumerables artículos que en dicha casa se expenden en el ramo de camisería, géneros de punto, sombrerería, perfumería, artículos para viaje, bastones, etc. Agradecemos el obsequio.

Aviso.—El correo de Madrid publica la siguiente noticia:

«A consecuencia de los terribles afectos producidos por apreturas del corsé, ha fallecido en San Fernando la elegante Señorita Carmen Peçi Ascelo.

Paseando dicha señorita por la velada se sintió indispueta, siendo conducida á su domicilio en brazos de sus padres.

Falleció á las veinticuatro horas.»

Circular.—Por considerarla de interés publicamos á continuación la parte dispositiva de la circular que el ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles:

Primero. Los gobernadores civiles, al conocer en virtud de recurso de alzada contra acuerdos del Ayuntamiento sobre asuntos de su exclusiva competencia, solo pueden resolver sobre ésta pero nunca respecto del fondo de aquéllos, confirmando los ó revocándolos en la parte ó en el todo en que los Ayuntamientos se escedan en sus atribuciones.

Segundo. Dictada la correspondiente resolución por los gobernadores civiles, no se admitirá el recurso de alzada ante el ministerio, comenzando desde la fecha de la resolución, el plazo para recurrir ante el tribunal provincial contencioso-administrativo.

Tercero. La facultad de los gobernadores civiles para corregir las estralimitaciones respecto de los presupuestos municipales se entiende limitada á impedir el establecimiento de arbitrios ordinarios no comprendidos en la ley municipal ó estraordinarios no autorizados, impuestos prohibidos por las leyes y recargos sobre las contribuciones del Estado, superiores á los fijados por la ley.

Cuarto. Los gobernadores civiles deberán especificar sus resoluciones, citando los artículos de la ley que resulten infringidos.

Reparto.—La Comisión provincial en una de sus pasadas sesiones acordó repartir entre los Ayuntamientos del partido de Mahón la cantidad de 1.423'57 pesetas á que asciende el presupuesto de gastos de alquiler, mobiliario, conservación y reparación de la casa para el Juzgado de Instrucción y tribunal del Jurado de aquel partido, correspondiente al próximo año 1902.

Los repetidos Ayuntamientos podrán dentro el plazo de diez dias hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

Reparto que se cita:—Mahón, 714'22.—

Ciudadela, 433'36.—Alayor, 190'05.—Mercadal, 67'52.—Ferrerías 11'38.—Villacarlos, 11'77.

Real orden.—Por el ministerio de Instrucción Pública ha sido publicada una Real orden en que se dispone que las Escuelas superiores de 1.350 pesetas se provean una vez por oposición y otra por concurso, subdividiéndose éste en traslado y ascenso.

Pagos.—Desde el día primero del corriente se pagan los intereses del vencimiento del mismo día de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas al 6 por 100, á los interesados que tengan depositados dichos valores en el Banco de España.

Crédito.—El corresponsal telegráfico de un periódico de Barcelona dice que del crédito para artillería concedido al ministerio de la Guerra se destinarán inmediatamente 2.000.000 de pesetas á la fábrica nacional de Trubia para la construcción de cañones de grueso calibre; con los cuales se completarán las defensas de Mahón.

Menorca

Mahón.—Con fecha del 31 del pasado mes se elevó al Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Gómez Cruells y otros vecinos de Mahón contra la providencia de este Gobierno civil de fecha 11 del actual confirmando un acuerdo del Ayuntamiento de Ferrerías, por el que se les preveía dejaran desde luego expedito el atajo ó camino que comunica con el término municipal de dicho pueblo y el de Mercadal, por terrenos de San Antonio, Son Rubí y Son Juan de Serra, pertenecientes á los recurrentes.

—El general gobernador Sr. Aguilar sigue con asiduidad la inspección de tropas, fortaleza y demás servicios pertenecientes al ramo de la guerra.

—En el vapor correo «Isla de Menorca» llegó el primero de este mes el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla D. José Bueren y Zea Bermudez.

—Al objeto de practicar un severo reconocimiento á la línea telegráfica de esta isla llegó en el vapor del jués el Sr. Fá, jefe de las líneas de esta isla.

—El Inspector Veterinario del Matadero público de esta ciudad durante el finido mes de Julio ha mandado inutilizar 3 ovejas por insolubles y rechazar 5 reses vacunas y 7 lanar por no reunir buenas condiciones para el consumo.

—Siguen haciéndose pruebas en el Dique. Sabemos que el lunes entró en esta gran máquina de hierro el cruceo español «Carlos V» para vericar las pruebas oficiales.

San Cristóbal.—Un vecino de este pueblo ha adquirido una máquina trilladora á vapor para aplicarla á las faenas agrícolas. Esta máquina puede producir al dia unos 12.000 kilogramos de paja.

Mallorca

Palma.—Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia D. José Luis Arbolella.

—La fiesta celebrada en la iglesia Monteción en honor de San Ignacio de Loyola, ha revestido gran esplendor.

La iglesia estaba engalanada con profusión

de adornos así como la capilla del Santo que estaba iluminada con multitud de cirios.

—Dicen los diarios de Palma:

«El viaje del general Weyler á las Baleares que para la segunda quincena de Agosto se anuncia tendrá como principal objeto el de girar una visita á las defensas militares y proponer un plan defensivo que responda á las contingencias del porvenir.

El carácter del viaje, puramente militar, obliga al general Weyler, agradeciéndolo mucho, á no aceptar banquete alguno político, ni particular.

En este sentido hemos oído que ha recibido una carta el Sr. Gobernador civil de la Provincia.»

Valdemosa.—Un incendio declarado en un pajar de una casa de esta ciudad, ha reducido á cenizas unos 1800 kilogramos de paja cuyo valor se calcula en unas 56 pesetas.

Sóller.—Ha llovido sobre esta ciudad día y medio sin parar. Personas ancianas, refiriéndose al agua que cayó el martes en toda esta comarca, dicen que en su vida no habían visto cosa igual.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 29.—De Cette, pailebot «Lealtad», de 49 tons., pat. Simón Benjam, con 6 trips, y efectos.

Día 1.º.—De Alcudia, laud «Anita», de 3 tons., pat. Juan Massanet, con 4 trips, y efectos.

Día 1.º.—De Alcudia, laud «Santo Domingo», de 4 tons., pat. P. Miguel Guayte, con 5 trips, y efectos.

Día 1.º.—De Alcudia, laud «San José», de 3 tons., pat. Juan Vera, con 4 trips, y efectos.

Día 1.º.—De Alcudia, laud «San José», de 4 tons., pat. con 4 trips, y efectos.

Día 2.—De Alcudia, laud «Sol», de 4 tons., pat. R. Buenaventura, con 4 trips, y efectos.

Día 2.—De Alcudia, laud «San Martín», con 4 tons., pat. N. N. con 4 trips, y efectos.

Despachados

Día 24.—Para Alicante, pailebot «Concepción», de 81 tons., pat. Miguel Monjo, con 6 trips, y efectos.

Día 30.—Para Barcelona, pailebot «Comercio», de 37 tons., pat. Bartolomé Sorá, con 5 trips, y efectos.

Día 1.º.—Para Barcelona, pailebot «Lorenzito», de 40 tons., pat. Bartolomé Píris, con 6 trips, y efectos.

Telegramas.

Madrid, 31.—Telegrafía de New-York anunciando una estupenda huelga, pues el sindicato obrero de California ha acordado para en breve, el paro de los trabajadores de los muelles cuyo número asciende á unos 50.000.

Madrid, 31.—Telegrafía de Pretoria diciendo que acaba de ocurrir un encuentro entre los ingleses y los boers, en el cual estos últimos resultaron derrotados.

Los boers perdieron un cañón, 32 prisioneros y veinte carretas.

Los ingleses sufrieron algunas bajas, registrando varios muertos y heridos.

Madrid, 31.—Telegrafía de Bruselas dando cuenta de un hermoso rasgo del presidente del Tranvaal, Mr. Krüger.

Se le ofreció armar un buque en corso pa-

ra perseguir á los barcos mercantes ingleses, y apesar de lo perjudicial que para Inglaterra hubiera resultado tal procedimiento, Mr. Krüger se ha negado en absoluto á adoptarlo.

Esta conducta es objeto de generales alabanzas.

Madrid, 31.—Dicen de Tanger que no es exacto que el Sultán haya ordenado la prisión del jefe de la embajada marroquí que fué á Berlín.

Madrid, 31.—Telegrafía de Roma que Su Santidad ha ordenado al arzobispo de Nápoles que intente con la familia de Crispi el que éste se reconcilie con la Iglesia.

Madrid, 1.º.—Comunican de París que se concede gran importancia á la prisión del anarquista Galloitti de quien se asegura que tenía la misión especial de asesinar al Czar de Rusia, Nicolás II.

Dicho asesinato había sido acordado en una reunión anarquista, en la cual Galloitti resultó el designado para llevarlo á cabo.

Madrid, 1.º.—Telegramas de Londres dan cuenta de una importante reunión que han celebrado los jefes boers.

En dicha reunión, entre otros acuerdos no menos trascendentales, se adepto el de que las tropas boers invadan el territorio portugués.

Hoy debía comenzar la invasión según lo acordado,

Como es natural las tropas portuguesas tratan de cortar el paso á los invasores.

Madrid, 1.º.—En breve será publicada por el ministerio de la Guerra, una disposición por la que se ordena la inmediata incorporación á filas de los sargentos que en la actualidad se hallen desempeñando destinos de escribientes ú otro análogos en las oficinas.

Madrid, 1.º.—La disposición del ministerio de la Guerra á que me refería en el despacho anterior, termina diciendo que en las oficinas donde haya falta de escribientes se procederá al nombramiento de temporeros de la clase de paisanos, prefiriendo los licenciados del ejército.

Esta disposición es objeto de generales comentarios.

Madrid, 1.º.—Para ocupar la vacante originada por la muerte del cardenal Cascajares en el arzobispado de Zaragoza, suenan los nombres del arzobispo de Valencia, del de Urgel y del señor Nozalada.

Indórase quien será, en definitiva el nombrado.

Madrid, 1.º.—Según telegramas recibidos de muchas provincias, en casi todas ellas continúan las lluvias, y en algunas reinan grandes tormentas.

Madrid, 1.º.—Dicen de Bilbao que al terminar un concierto una banda, á petición del público, tuvo que tocar el *Guernikako arbola*.

Un individuo del público dió un grito de guerra Vizcaya!

Entonces casi todo el público protestó indignado, promoviéndose un gran tumulto y una ruidosa manifestación de patriotismo en medio de la cual resonaban los más entusiastas vivas á Vizcaya.

A consecuencia de lo ocurrido hay catorce detenidos.

Madrid, 1.º.—Dícese que á la llegada á Port-Bou del diputado por Barcelona, Sr. Robert, ha sido silbada la marcha real.

Algunos manifestantes mostraban una bandera catalanista.

Madrid, 2.—Un despacho de *Le Roppel* añade nuevas noticias á las comunicadas.

Dice que en varios encuentros ultimamente habidos, los boers derrotaron á los ingleses

cerca de Zuur-Viakte, cogiéndoles numerosos prisioneros.

Los boers, además, consiguieron dispersar el ejército inglés.

Madrid, 2.—Telegrafía de Londres diciendo que las noticias que se reciben del Africa del Sur confirman los despachos del periódico francés y el fracaso de las tropas inglesas.

Ahora es ya oficial la noticia de haber sido desprendida una patrulla inglesa por un destacamento boer.

Madrid, 2.—El jefe de los comandos boers escribió una carta al general French, participándole que en una reunión celebrada por importantes jefes boers, habían acordado fusilar á todos los indígenas pnestos al servicio de los ingleses.

Ayer debieron empezar los fusilamientos.

Madrid, 2.—Dicen de Barcelona que en estos momentos se está celebrando en el local de locomoción electro-animal una reunión de cocheros de todas clases, para acordar las bases para constitución de una cooperativa proveedora de los artículos de primera necesidad.

Madrid, 2.—El periódico fusionista *El Correo* en su acostumbrado *balance* ministerial dice que el gobernador civil de Murcia da cuenta de la agitación reinante en varios puntos de dicha provincia, a causa de las diferencias surgidas entre el ministro de Hacienda, Sr. Urzaiz y un sindicato minero, al intentar ponerse de acuerdo acerca del tipo de un concierto entre ambas entidades.

Madrid, 2.—Parece que el Sindicato minero á que me refería en el despacho anterior dice que la suma reclamada por la Hacienda es excesivamente alta.

En vista de esta complicación se han dado las órdenes oportunas para concentrar la guardia civil.

El ministro de Hacienda llevará estos asuntos al próximo Consejo de ministros, para que sea resuelto por todos ellos en común.

Madrid, 2.—Telegrafía de Cádiz diciendo que se ha declarado fuego á bordo del vapor «Cabo Esparte».

Dicho buque procedía de Sevilla.

Reina gran alarma entre las familias de los tripulantes porque se ignora á punto fijo el verdadero resultado del siniestro.

Madrid, 2.—Telegrafía de París diciendo que el periódico *Le Rappel*, publica un despacho de Lorenzo Marqués que ha sido muy comentado.

En él se dice que de día en día toma mayores proporciones la desertión de soldados que abandonan el ejército inglés que opera en el Transvaal.

Sección de noticias.

ROMA

Telegrafía de Roma que el Papa recibió en audiencia privada al arzobispo de Manila, tratando largamente de la situación en que las Ordenes religiosas han quedado en Filipinas.

Casi todos los diarios de las principales capitales de Europa dedican preferente atención á comentar la reciente carta del Papa á las Ordenes religiosas. Todos ellos reconocen la sabiduría y mansedumbre que palpitan en ese nobilísimo documento. Como testimonio del sentir de la prensa católica extranjera vamos á reproducir lo que dice *La Croix*:

«No le falta ya ninguna otra marea á la ley

criminal que la Francmasoneria parlamentaria acaba de infringir á la Francia.

«Desenmascarada por la prensa independiente y por las propias confesiones cínicas de los hijos terribles de la secta, reprobada por la masa honrada del pais, flagelada en la tribuna por las voces más elocuentes, acaba de recibir su condena suprema de aquel de quien se ha escrito: «Todo lo que vos ligareis sobre la tierra, ligado será en el cielo.»

«El Papa ha hablado, en efecto, y su voz llena de una solicitud conmovedora y de una paternal ternura para los perseguidos, es severa y vengadora para los perseguidores.

«Ha hablado, y en nombre de todos los derechos de los cuales es él aquí abajo la más alta personificación y el intérprete más autorizado, ha pronunciado esta sentencia, que pesará sobre ese monumento de iniquidad tanto tiempo como permanezca deshonorando nuestro Código:

«Nos reprobamos altamente semejantes leyes, porque son contrarias al derecho natural y evangélico, confirmado por una tradición, constante de asociarse unos con otros para vivir su género de vida, no sólo honesto en sí mismo, sino singularmente santo.»

ESPAÑA

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado que las pastorales que han dirigido algunos Obispos á sus diócesanos respecto á elecciones no caen dentro de lo prescrito en la ley electoral, pues dichos documentos no se dirigen contra ningún candidato determinado.

A bordo del crucero «Nimancia» en Cartagea ha explotado un cañon que se creia vacío á causa de haberse inflamado el estopin. Resultó herido gravemente el segundo armero de la Maestranza.

El conde de Romanones dice que de todos los lesionados en sus intereses por el último decreto sobre la enseñanza, los únicos que no han protestado han sido los Jesuítas, no obstante ser los más perjudicados por las reformas.

VARIEDADES.

Calcula un periódico, apoyado en datos oficiales sobre tributación de los espectáculos públicos, que en 1900 se pagó en España á toreros, cómicos y empresarios unos 15 millones de pesetas.

De Abril á Diciembre de dicho año han gastado por tal concepto las siguientes provincias:

Madrid, pesetas 2.817.000; Barcelona, 2 millones 728 mil; Sevilla, 643.000; Valencia, 510 mil; Cádiz, 505.000; Murcia, 424.000; Málaga, 353.000; Valladolid, 310.000; Santander, 266 mil; Badajoz, 182.000; Salamanca, 175.000; Córdoba, 170.000; Coruña, 150.000; Alicante, 132.000; Granada, 128.000.

Las demás provincias figuran con cantidades menores, pero con un conjunto de 1.100.000 pesetas, que sumadas á la cifra anterior nos da un total de 10'89 millones. Añadiendo á esta cifra la parte proporcional á los tres primeros meses del año y las correspondientes á las Vascongadas y Navarra, no creemos pecar de exagerados al cifrar el desembolso por espectáculos en 15 millones de pesetas en 1900.

Con anticipación se publicará el programa y condiciones de las mismas.

Como estas carreras tienen por objeto fomentar la cria caballar, se hace público para conocimiento de todos los menorquines.

Ciudadela 20 de junio de 1901.

El Alcalde,
El Conde de Torre Saura.

Banco de Ciudadela

La Junta de Gobierno de este Banco en sesión verificada hoy ha acordado celebrar Junta General de Sres. Accionistas el día 13 de Agosto próximo, con el objeto de dar cuenta de las operaciones efectuadas durante el último ejercicio social, que terminó en 30 de Junio último.

Ciudadela 22 de Julio de 1901.

P. A. de la Junta de Gobierno
El Vocal Secretario, JOAQUIN COMELLA.

ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela.

CARRERAS DE CABALLOS

En las carreras que se celebrarán en el Coso de esta ciudad el día 15 del próximo mes de Septiembre se adjudicarán los siguientes premios:

PARA BURROS . . .	PTAS. 10'00
» MULOS . . .	» 30'00
» POTROS . . .	» 40'00
» CABALLOS . . .	» 100'00

Habrá un premio especial para los caballos de este término municipal consistente en PTAS. 40.

SOBRES MONEDEROS

En la Expendeduría de Tabacos N.º 1, de D.ª Rosa Masías (vulgo Salas) se hallan de venta al precio de 0'25 céntimos de peseta. Sobres Monederos, pudiéndose remitir con dicho sobre hasta la cantidad de 50 pesetas.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa número 10 de la Plaza Nueva.

Para informes dirigirse en la casa número 11 de la misma Plaza.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.
Calle de José M.ª Quadrado.

Núm. 22. Folletín de *El Vigia Católico*.--Crónica de la Peregrinación Menorquina á Roma.

CAPÍTULO V.

Visita jubilar á San Pedro.—La Puerta Santa.—Su inauguración y clausura.—Recorriendo la Basílica.—Ascensión á la cúpula.—Palacio Vaticano.—Capilla Sixtina.—Logias y Cámaras de Rafael.—Museos Vaticanos.—Jardines Vaticanos.—Plaza de San Pedro.

Ados se dignó el SSmo. Padre reducir para los peregrinos de Menorca las visitas á cada una de las cuatro Basílicas patriarcales, y habiéndose determinado dar principio á dichas prácticas impuestas para ganar el santo Jubileo, la tarde del mismo jueves, 10 de Mayo, apresurábase los romeros menorquines á las tres y media de aquella misma tarde á reunirse en el atrio de la Basílica Vaticana, ya que todos los actos jubilares habíanse de celebrar colectivamente, por lo cual resultaron siempre

en alto grado brillantes y piadosos. Precedidos por el estandarte que era llevado por el Sr. Taltavull, sosteniendo las cintas los Sres. Comella y de Salort, seguían dos largas hileras de caballeros, otras tantas de señoras y luego la de los eclesiásticos presididos por nuestro Sr. Obispo y por el Obispo dimisionario de la Habana, Sr. Santander, quien honró nuestra peregrinación, dignándose acompañarnos en cada una de las visitas. Arrodillados en el espacioso atrio junto á la Puerta Santa, rezamos las oraciones preparatorias, entonándose seguidamente por los señores sochantres las Letanias de los Santos, mientras íbamos penetrando en el augusto templo. Nos dirigimos entonces al altar del Sacramento, y prosternados de nuevo, rezamos la estación mayor, pasando luego á visitar el altar de la Virgen en la capilla gregoriana, y arrodillándonos más tarde junto á la Confesión del Príncipe de los Apóstoles, y ante la imagen de la Virgen española, Reformadora del Carmelo, Santa Teresa de Jesús. Lo imponente de aquel lugar, el sinnúmero de ma-

ravillas que pasaban ante nuestra vista, el fervor y la piedad que se leían en el semblante de todos, transportaban nuestro espíritu á más altas regiones que las de este valle de miserias. Al tiempo de desfilar aquel hermoso cortejo, después de besar el pie de la venerada imagen de San Pedro, cantóse con júbilo y entusiasmo el himno de la Peregrinación.

Mientras nos encontrábamos los de Menorca practicando los actos de esta nuestra primera visita jubilar, vimos pasar á nuestro lado otro numeroso grupo de peregrinos, creo que franceses, prosiguiendo con singular recogimiento sus devotos ejercicios, sin que el grave canto del *Miserere* que entonaban en los intermedios de las visitas, alterara en lo más mínimo el orden en nuestros actos de piedad; ¡tan grande es aquella Basílica, que permite bajo sus bóvedas la simultaneidad de cantos y de religiosas funciones, sin que nazca de ello confusión alguna!

* * *

A semejanza de la institución del